

## AVISO

# Farmacia y Droguería Misiones

Fernández Dos Santos y Acuña

FARMACÉUTICOS

Atención personal

Servicio nocturno

Posadas

PLAZA 9 DE JULIO

Misiones

## AL MARGEN DE LOS CRIMENES DE PUERTO ISTUETA

### LA QUERRELLA POR PREVARICATO SITUACION QUE DEBE DEFINIRSE

Por el prestigio de la justicia

Continuación

#### Nueva prisión preventiva y transferencia de bienes

Si en el dictamen del Sr. Fiscal o en la copia que mandé sacar no existe una confusión de fechas, resulta que en Enero 19 de 1921 fué nuevamente detenido el acusado Sirtio por orden del Juez Subrogante doctor Solá. Que el día 27 del mismo mes y año transfirió sus bienes a los señores Podestá Hermanos, y que solamente el 1 de Febrero se decretó la prisión preventiva.

Esta parte del dictamen es la más eficaz prueba de mi afirmación respecto a que el doctor Solá le ha permitido a Sirtio declararse insolvente cuando sus bienes fueron requeridos a embargo por el Oficial de Justicia, pues resulta que estando detenido por su orden enajenó sus bienes a los ocho días de sufrir la detención y solo cinco días más tarde el doctor Solá decretó su prisión preventiva.

¿Cómo se explica que a los trece días de haber sido detenido nuevamente el procesado Sirtio por orden del Juez doctor Solá, recién se le hubiera ocurrido a éste decretar su prisión preventiva?

Esta facilidad, negligencia o actitud intencionada del Juez, ¿no es pasible de culpabilidad?

No dice, acaso, en forma terminante el art. 365 del C. P. Criminal es que "En ningún caso la simple detención por la causa expresada podrá prolongarse por más de cuarenta y ocho horas, bajo la responsabilidad del funcionario que la autorice".

La jurisprudencia del país es uniforme en este sentido. Veamos: "El Juez está obligado por la ley a revocar o a confirmar el auto de detención, convirtiéndolo en prisión preventiva dentro del breve término de cuarenta y ocho horas". (Com. Crim. Tom. 26 pág. 158).

"La simple detención no podrá prolongarse por más de cuarenta y ocho horas" (Id. Id. Tom. 54 pág. 303).

El plazo mayor dentro del cual corresponde resolver la procedencia de la prisión preventiva es de cuarenta y ocho horas. Transcurrido dicho término, si aquella medida no procediera, debe dejarse al reo en libertad". (Resolución en el proceso Godsohd de Marzo de 1919).

Entonces, mal podía dejarse pa-

sar tantos días de la detención que era por segunda vez — sin dictar su prisión preventiva, máxime cuando que así procedía era porque tenía los fundamentos legales y la convicción necesaria de su procedencia.

Surge de ello que ese magistrado dejó transcurrir trece días la detención que había ordenado no convirtiéndola en prisión preventiva hasta después de ese largo plazo, contrario a la ley, o sea hasta que el procesado Sirtio no hizo la transferencia de sus bienes.

No dice el Fiscal si Sirtio, estando detenido, por orden de Juez competente, concurrió a la Escritura del doctor Grané, o si éste se constituyó al lugar donde sufría la detención, pero en cualquiera de ambos casos el hecho resulta ampliamente sugerente y confirma el cargo.

#### Orden a la Policía

Al estudiar este cargo, el señor Agente Fiscal hace saliente mención de que en Enero 14, el defensor de Sirtio se presenta al Juzgado a denunciar que apesar de haberse abocado el Tribunal la instrucción del sumario el Comisario Rodríguez seguía practicando diligencias sumariales. El señor Fiscal se olvida, al hacerlo, de lo que afirma momentos antes en su dictamen, o sea que a raíz de una denuncia semejante el Juez Dr. Solá había ordenado la abstención de ese Comisario y más tarde lo comisionó nuevamente para proseguir las diligencias sumariales, estando, por tanto, practicándola por orden de ese mismo Juez.

Resulta también sugestivo que ante esta nueva y simple denuncia, el Juez Subrogante volviera a prohibir, a dicho Comisario Rodríguez, que prosiguiera las diligencias sumariales que pocos días antes le había ordenado por no poder constituirse el Tribunal en el lugar de los hechos.

V. Snótari que el cargo está probado con el propio dictamen del Fiscal que refuto y también que se presentan en la investigación tal cúmulo de hechos circunstanciales corroborantes de la parcialidad del doctor Solá que ya no cabe la más pequeña duda al respecto.

#### Otros cargos

También observará V. S. que al referirse el señor Agente Fiscal a

los cargos que él denomina (a) y (b) manifiesta que no refiriéndose al delito imputado considera inútil investigar el grado de verdad que tienen. No obstante, el primero de ellos ha sido tratado extensamente por el funcionario aludido por estar íntimamente ligado con el delito que imputo al doctor Solá, como igualmente al segundo, el cual, sea dicho en abono de la verdad, no ha sido investigado, presentando, como presenta, las mayores facilidades para ello, puesto que basta con llamar a declarar al señor jefe de Policía.

#### Conclusiones

Las conclusiones a que arriba el señor Agente Fiscal en su dictamen, son las que a continuación cito, desmenuándolas por su orden: "Que el prevaricato que se imputa al doctor Solá carece de fundamento, que los hechos que se mencionan no son exactos en su integridad ni ellos absolutamente constituyen el delito denunciado".

Comete prevaricato dice el art. 245 del Cód. Penal reimpugnado por el 26 de la ley 4789 el juez que dice resoluciones contrarias a la ley expresa invocada por las partes o por el mismo, o citare, para fundarlas, hechos o resoluciones falsas... etc.

Sufrirá la misma pena el juez que dicte sentencia manifiestamente injusta. Yo ya he demostrado, Sr. juez, que la sentencia en que el Dr. Solá ordena la libertad de Sirtio y otros es manifiestamente contraria a la ley expresa y que cita, para fundarla, hechos falsos. No creo necesario repetir lo expuesto ni recurrir a mayor abundamiento de pruebas.

Los hechos denunciados son exactos en toda su integridad y, tanto, que del propio dictamen el Fiscal que pretende desconocerlo hago mérito de prueba, ya que no he tenido intervención directa en el sumario. Por esa causa cumplo reconocer que al decir que el auto de prisión preventiva ulterior fué dictado pocas horas después de Sirtio haber enajenado sus bienes, debe decir, "pocos días", ya que así me lo revela el Sr. Fiscal del cual no tengo por que dudar y por ser detalle sin importancia que no altera en forma alguna el fondo del asunto ni atenua el delito. Antes, por el contrario, lo agrava con los datos aportados en el dictamen y a los cuales he hecho ya referencia en el lugar pertinente.

"... que no correspondía de manera imperativa en el caso "so (sobresimiento) la opinión Fiscal ni la del particular querrelante que, por otra parte, no existía".

Sr. juez. El art. 441 del Cod. de Procedimientos es claro y terminante "Antes de decretarse el so-

breseimiento serán oídos el acusado particular y al Ministerio Fiscal... etc."

No dice "podrán ser oídos", en cuyo caso sería facultativo de los jueces oírlos o no, decir, dejaría de ser imperativa como lo pretende el Sr. Fiscal Suplente. Pero mientras la ley no sea reformada hay que adoptar y cumplir el imperativo de oírlos por cuanto lo contrario se opone a la ley misma.

El art. 117 No. 1893, dice: "corresponde al Ministerio Público: 1. Representar y defender la causa pública en todos los casos y asuntos en que su interés lo requiera" "2. Promover y ejercer la acción pública en las causas criminales y correccionales" "3. Requerir el cumplimiento... de las leyes relativas a prescripciones y sentenciados" "4. Intervenir en todos los negocios concernientes al orden público".

Por Decreto de Febrero 16 de 1895, estas y otras facultades del Ministerio Público, se hacen aplicables a los Fiscales Letrados de los Territorios Nacionales.

Por el art. 118 del C. de P. Criminales se establece claramente las funciones que corresponden a los fiscales.

"Es parte del fiscal aún en los delitos privados desde que se instruye sumario". (Com. Crim. T. 33 P. 10).

En la ley española vigente se encuentran disposiciones que corroboran el concepto de las funciones del Fiscal. Así vemos que "los sumarios se instruyen por los jueces bajo la inspección directa del Fiscal del Tribunal competente". Inmediatamente que los jueces de Instrucción tuvieran noticia de la perpetración de un delito lo pondrán en conocimiento del Fiscal de la respectiva audiencia".

En Inglaterra la acción pública es ejercida por cualquier ciudadano no porque allí no se conoce la institución del Ministerio Público.

El Cód. Austriaco confía la acción pública a funcionarios oficiales, pero faculta al damnificado por el delito para sustituirlos cuando aquellos abandonan la acusación o no la deducen en tiempo. Es doctrina uniforme, pues, que los Fiscales procedan siempre en nombre de la colectividad y no

#### Novedades

En libros de los más afamados autores y últimas ediciones llegadas de Europa recibí la acreditada Librería del Colegio. Hay en literatura, arte, ciencia, poesía y teatro, de lo más selecto. Novelas para todos los gustos.

## LA TARDE

### Tarifa de suscripción (Adultos)

|                  |         |
|------------------|---------|
| Mensual          | \$ 1.40 |
| Trimestre        | " 4.00  |
| Semestre         | " 7.50  |
| Año              | " 15.00 |
| Trimestre suelto | " 0.10  |

Los asuntos de redacción diríjase al Director. Valores y citos al Administrador. Los originales no se devuelven.

Redacción y Administración: **Colón y Sarauento**

## DR. HÉCTOR BARREYRO

Ha recibido su consultoría médica

Horas de consulta: de 8 a 11 y de 15 a 17

Nota: Los pobres que acreditan serio con un certificado de pobreza, serán atendidos gratuitamente todos los días de 8 a 9.

Bolívar 481 POSADAS

puedan jamás invocar un derecho propio, sino una misión que le ha confiado la sociedad; tienen, en una palabra, el ejercicio, no la disponibilidad de la acción.

Quiere decir, entonces, que el Fiscal "el temido de los malos y el amparo de los buenos" debe ser oído no solamente en el caso de plantearse un sobresimiento, sino siempre que se trate de un juicio criminal y aún en aquellos por delitos privados una vez que se instruya un sumario.

Tan debe ser oído el Fiscal que no puede ni siquiera hacer abandono de la acción que pertenece a la sociedad y solo esta podrá abandonarla.

Por otra parte, no es acaso justo, legal y prudente aunque no lo mandaran las leyes—escuchar al representante de la vindicta pública en todos los casos en que esta aparezca lesionada?

V. S. siempre, aún en juicios civiles, ha resuelto como providencia previa: "Vista al Fiscal".

En cuanto a que si existía o no parte querrelante en la fecha de la sentencia ya he demostrado que existía y, tanto, que para pretender lo contrario el Sr. juez subrogante ha tenido que recurrir a una falsedad maliciosa, digo manifiesta, falsedad que posiblemente ha confundido al Sr. Fiscal Suplente e inducido a creer lo mismo.

Continuad.

**Reservado**  
para la  
**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**"LA CARGADORA"**



Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del "Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2013" del CEHIPE.



CENTRO DE CONOCIMIENTO BIBLIOTECA PÚBLICA DE LAS MISIONES



**COLEGIALES**

Interesa conocer el variado stock de artículos generales para escuelas que recibió la "Líberia del Colegio", para el período escolar de 1921. Se hallará cuanto se busque en objetos para colegiales como en textos destinados a los grados y cursos. En precios, está demás advertir que la "Líberia del Colegio" ofrece siempre los más baratos con la ventaja además para el cliente de adquirir artículos de calidad. \* \* \* COLON y SARMIENTO

**Información telegráfica**

**DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO**

**Despachos del día**

**BUENOS AIRES, Abril 9**—Ayer celebró sesión la cámara de diputados continuando la discusión sobre los dictámenes de la mayoría y minoría.

El diputado Correa hizo nuevos cargos al ministro de hacienda los que acompañó de testimonios fehacientes.

Terceraron en el debate otros diputados radicales, conservadores y socialistas.

Como en las sesiones anteriores, la barra era numerosa.

**BUENOS AIRES, Abril 9**—Díctico de Salta que sigue en el mismo estado la situación política.

El gobernador Castellanos no ha presentado su renuncia obediendo a la presión de sus correligionarios.

**BUENOS AIRES, Abril 9**—Ayer circularon de nuevo rumores de que el presidente de la república había indicado al doctor Salaberry la conveniencia de su renuncia.

Un diario de la tarde comentando la noticia, refiere que hubo un entredicho entre el primer magistrado y el ministro pero que luego quedó arreglado.

**BUENOS AIRES, Abril 9**—Informe de la Plata que en la próxima semana se producirán novedades de importancia pues, los ministros del doctor Orozco se

hallan prontos a renunciar sus carteras en vista de la situación que les ha creado el gobernador.

Se agrega que en caso de producirse el hecho, la intervención nacional será enviada.

**INGLATERRA**

**LONDRES, Abril 9**—Se mantiene en el mismo estado la huelga de mineros.

Las gestiones iniciadas no dieron hasta ahora resultado.

Cada día es más crítica la situación.

**ITALIA**

**ROMA, Abril 9**—Anuncian de Milán que los elementos extremistas no cesan en su campaña de producir un movimiento subversivo.

Añaden los informes que las autoridades han descubierto un gran depósito de armamentos y bombas que estaban destinados a los revolucionarios.

**HOLANDA**

**AMSTERDAM, Abril 9**—Informe de Budapest que en Hungría reina tranquilidad.

Los elementos partidarios de la vuelta al trono del ex-emperador Carlos de Austria, han sido sofocados en su intento.

tuosas con los compañeros de trabajo y vivo deseo de serles útil.

Si el jefe de taller o de oficina hace cuanto está de su parte para favorecer el incremento de las cualidades expuestas, el efecto final será un entusiasmo espontáneo, vigoroso, fecundo, avasallador.

**Vapor "Salto"**

Este vapor de la empresa Núñez, Gibaja, Martínez y Cia., saldrá el próximo lunes a las doce horas para los puertos del Alto Paraná.

**SUBPREFECTURA**

Pasajeros de cámara, llegados en el vapor nacional "Salto", procedente de Méndez y Escala: Juan B. Gonzalez, Francisco S. Lobos, Bernardino Anori, Jaime Martínez, Sra. Jorgensen, Antonio Marconi, Sra. Marconi, Oreste Sola, Wenceslao Chaut y señora, Alfredo Spelider, Asunción Cora, Petrona Roheta, Gerónimo Avaios, Evangelista Godoy.

**La ciencia de los negocios**

**Desenvolvimiento del entusiasmo**

No hay jefe que no reconozca la extrema importancia del entusiasmo de sus subordinados; pero muchos ignoran el modo de fomentarlo.

Si analizamos el concepto de entusiasmo, hallaremos que se compone de ciertas ideas y sentimientos. A continuación ponemos los más importantes: Deseo de aprovechar la coyuntura que se ofrece de mostrar el propio valor; conciencia clara de la responsabilidad, en grado tal que engendre la confianza en sí mismo y el orgullo del trabajo; un razonable sentimiento de independencia una aspiración que sienta a vencer las dificultades; espíritu de lucha con infatigable deseo de vencer; seguridad de que los jefes y principales saben estimar las buenas condiciones del trabajo; persuasión de estar útil, o que enseñará algo nuevo; el pensamiento de que hay quien espera el resultado de lo que se está haciendo; clara visión de los planes que se ejecutan; inclinación a sacar partido de todas las circunstancias favorables; convencimiento de que el tiempo es breve y precioso; relaciones afec-

**Exijan siempre las deliciosas cervezas:**

**Quilmes Cristal, Bock**

**Extracto de Malta Quilmes**

que constituyen los tres excelentes productos de la Cervecería Argentina Quilmes de mayor consumo en el país.

Unicos concesionarios: **JUAN B. MOLA & CIA.** — POSADAS-MISIONES

**CIRCULO DE OBREROS**



Esta noche hará su debut en el Teatro Círculo de Obreros, el dueto italo criollo los Montefuscos. Vienen los referidos artistas precedidos de extraordinaria fama y en su gira a través de la república, han sido calurosamente aplaudidos. Corresponde esperar que entre nosotros aumentarán aun más la popularidad de gozan. El programa para el espectáculo de esta noche se ajusta al orden siguiente:

- 1—Primera parte—1 Sinfonía por la orquesta.
- 2—Presentación gran marcha de la opereta moderna "La Princesa del Dolero".
- 3—El hermoso duo de la opereta moderna "La Viuda Alegre".
- 4—"La Cañoneta Napolitana"

- (Amore Coue o Zuchero).
- 5—Estreno de la Tondadilla Española "De Mi Tierra (Fado).
- 6—Grandioso juguete cómico de continua risa de la opereta moderna "La Divorciada".
- Segunda parte. — 1 Sinfonía por la orquesta.
- 2—Hermoso duo de gran voz de la opereta Italiana "Primavera Scapigliata".
- 3—"El Guitarrico", romanza Española.
- 4—Tondadilla Criolla, "El Delantal de la China".
- 5—Estreno del hermoso duo cómico Macarrónico, de gran suceso en Buenos Aires, titulado "Un Napolitano Criollo", creación de estos artistas.
- Precio: Platea \$ 1 — Palco \$ 5 — Paraiso \$ 0.50.

**VENTAJAS:**

Las hallará Vd. haciendo sus compras en la Líberia del Colegio, Colón esquina Sarmiento, por los siguientes razones: **Primero:** artículos de calidad en cualquiera de los renglones que busque, con amplia margen para elegir. **Segundo:** Por la honradez de sus precios. **Tercero:** Por los descuentos que otorga en cada compra al contado, enviando los boletines de la Caja Reintegradora. **Cuarto:** Por la seguridad de encontrar cualquiera de los artículos que busque, ya sean para escuelas, escritorios, negocios, etc. En textos escolares, obras de ciencia y arte, manuales, diccionarios, novelas literarias—hay surtido permanente. **Se atienden con rapidez los pedidos de la campaña que vengan acompañados de su importe.**

**Noticia importante**

El Departamento Nacional de Higiene autorizó al Idoneo de farmacia señor Angel Camba para establecer una farmacia en San Ignacio (Misiones).

Por tanto los vecinos de tan importante zona pueden contar en adelante con servicios farmacéuticos prestados por un profesional honesto e inteligente.

Al mismo tiempo la importante compañía Kodak Argentina Ltda. ha conferido a dicho señor la representación y venta para el interior del territorio de sus acreditados productos y material de fotografía.

**NOVEDADES DE LIBRERIA**

Entre el inmenso stock de libros recibidos últimamente por la acreditada Librería del Colegio, se destacan los siguientes títulos: Corbata Celeste, Zabrilla, Cleramunt, Roman Rolland, De Buenos Aires al Iguazú, Bernardaz, La redención de Judas, Gran Tobilleras Joaquín Belda, Flores de penitencia, Carrillo, La obra de España en América, Pereyra y otras muchas que no se detallan.

**Reparaciones de**

**FORD**

**A conciencia se hacen en el**

**TALLER MECANICO**

**del GARAGE**

**SANCHEZ, STURICH & CIA.**

colocando los necesarios repuestos

Ford legítimos, procedente de la casa Ford



|   |  |   |
|---|--|---|
| <h2>AGUA</h2> <p><b>VILLAVICENCIO</b><br/>de fuente inmejorable<br/>la mejor de las aguas<br/>minerales de mesa y<br/>la más digestiva</p>                              | <h2>VINO</h2> <p><b>TRAPICHE</b><br/>con base de elaboración<br/>de los más excelentes<br/>mostos argentinos<br/>producidos por la mejor<br/>bodega de Mendoza</p> | <h2>CERVEZA</h2> <p><b>PILSEN-AFRICANA</b><br/>EXTRACTO DOBLE<br/>de paladar delicioso<br/>y las de menor gra-<br/>duación alcohólica</p> |
| <p>:: Marcas de producción nacional de las que somos agentes exclusivos en el Territorio ::</p> <p><b>NUÑEZ, GIBAJA, MARTINEZ &amp; CIA. :: :: POSADAS-MISIONES</b></p> |  |   |

### Novedades de Librería

Un variado surtido en libros de los más afamados autores acaba de recibir la acreditada **LIBRERIA DEL COLEGIO**. Son las últimas novedades literarias llegadas de Europa.  
Recibió también los últimos tomos de la *Cultura Argentina*.

### Banco Popular de Misiones

Capital autorizado \$ 100.000

**PaGa:**

|                                      |           |
|--------------------------------------|-----------|
| Por depósito en cuenta corriente     | 1 % anual |
| A seis meses                         | 6 " "     |
| A un año                             | 8 " "     |
| En caja de ahorro después de 60 días | 5 " "     |

**DESCUENTA:** letras, pagarés, sueldos.

**Vende giro** sobre Buenos Aires y efectúa otras operaciones bancarias, por cuenta de los accionistas.

CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA  
LOCAL: Ceñón 188  
Horas de oficina: de 8 a 11 a. m.  
Pedro J. Fiasco—Dr. Higinio Arbo  
Gerente Pta. del Directorio

¿Cuál es el mejor jabón?



Montejano

### Instituto Naturista

Combinación científica de los agentes naturales, que resuelven eficazmente enfermedades crónicas o rebeldes a otros procedimientos de cura.

Método Físico-Diagnóstico Prof. J. GIORDANO  
554 Defensa 554—Bs. Aires

Tratamientos completos de resultados satisfactorios del aparato digestivo, vías respiratorias y afecciones a la sangre.

SECCION ESPECIAL POR CORRESPONDENCIA que reúne la misma eficacia que personalmente.

Se envían prospectos e informaciones gratuitas a quien los solicite

### Farmacia

"DEL PUEBLO"  
DE  
**Lindolfo G. Monzón**  
FARMACIA FÍSICO  
ANÁLISIS QUÍMICO DE INTERÉS CLÍNICO

**Sueros Artificiales**  
SPECIALIZADOS AL AUMENTAR EN AMPOLLAS OBRADAS A LA CÁMARA  
SURTIDO COMPLETO DE PRODUCTOS QUÍMICOS-FARMACÉUTICOS

**Oxígeno puro**  
Prescripciones médicas preparadas con toda exactitud por personal competente y bajo la dirección de su dueño.

**Se prepara "308"**  
Registro de las Escuelas Horario con la mayor exactitud para cuando se ofrecen repetidas

EQUIDAD EN LOS PRECIOS

LO MAS VARIADO  
En tineros para escritorio y artísticos en general para los mismos, se hallará en la acreditada Librería del Colegio, la que dispone de un amplio margen en este renglón.

# Palace Hotel-Misiones

(FRANCE-HOTEL)  
POSADAS

## HOTEL DE PRIMER ORDEN

Buen confort - Gran limpieza :: Servicio comedor de primera y excelente **COCINA FRANCESA**

### Precio especial de \$10.-- diarios

Para el Pueblo de Posadas y corredores del comercio  
Almuerzo \$ 3.— Diner \$ 3.—

Bajo la dirección de su nuevo dueño  
**O. ADAM (Suizo).**

**DR. CARLOS FERNICOLA**  
MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18 en su consultorio  
COLON 324

**JULIAN LOPEZ**

hace toda clase de trabajos en pinturas y lustrado.  
Dirigirse a esta administración.

**FRANCISCO E. BAYNTUN**  
Tenedor de Libros

Diplomado en la Academia Mercantil Fossa de Bs. Aires, ofrece sus servicios profesionales. Da preferencia a órdenes para campaña.  
Acepta empleos para auxiliar.  
Rivadavia 340 POSADAS

**LIDIA HOUGLAM**  
Profesora de Corte y Confección

Se ha establecido recientemente en esta ciudad  
Precios módicos  
San Luis 444 — POSADAS

**Trapos**  
limpios, se compran en esta Imprenta

**¡Ojo a la rebaja de la Carne!**

La carnicería que por nombre lleva «Corte Estilo Portuño» de Antonio Macri calle Junín No. 180—Vende carne en el mostrador:  
Carne surtida a \$ 0.10 el kilo.  
" General " 0.30 "  
Atendido por su propio dueño Antonio Macri, y se atiende a todas horas los pedidos de Vapores, Lanchas y Hoteles en la misma carnicería.  
Se reparte a domicilio la carne surtida a \$ 0.50 el kilo.  
En el mercado en el tercer puesto a mano derecha, se vende al mismo precio.  
El abastecedor  
**V. MACRI**

**Aviso** Semillas frescas de Yerba Mate a \$ 8 por los 10 kilos.  
Se ofrecen en venta en Cerro Corá.  
Dirigirse a Luis A. Burrier.

**SE VENDE:** Un chalecito de tres piezas, cocina, pozo de balde con agua permanente y árboles frutales. Santiago del Estero 370. Tratar en la misma casa.

**Fábrica de Carruajes**  
Calle Ayacucho esq. Catamarca (al lado de la Cárcel)  
Se hacen toda clase de herradura y se hierzan caballos por profesionales del ramo con prontitud y esmero.  
Precios módicos.

**Academia de Corte y Confección**  
de Vestidos, Sombreros, Corsets y Fajas  
Roque Pérez, 428 Posadas.

**SEÑORA MARIA J. M. M. DE GIBELLI**  
— PROFESORA —

Sistema (Rodríguez), Único y el que por su sencillez ha alcanzado más éxito en la enseñanza de Corte, patentado por el S. Gobierno de la Nación.  
Cada año se enseña gratuitamente a cinco alumnas pobres que justifiquen serlo.  
(Se cortan moldes).

## SAMUEL STEINGARD

Pintor, Empapelador y Encuadernador

JUNIN 648, esquina ESTADOS UNIDOS

|  |  |  |
|--|--|--|
| Se hace toda clase de trabajos de Pinturas de carros coches y Lámparas, Balcónes, Estucos y Decoraciones Imitaciones de maderas y mármoles | Todos los trabajos se hacen bien y baratos | Todos los trabajos se hacen con exactitud y esmero |
|--|--|--|

**¡ATENCIÓN!**

No tengo socios y atiendo los trabajos personalmente.

Pidan muestras Pidan presupuestos

## ¡Encontrará conveniencia!

Visite el Stock para la presente estación de la Casa

# Terzi

CONSULTE SUS PRECIOS

**GRAJES Reclame a \$ 99—c/u Valor menos de su costo Excepcional oferta**

**MODA CALIDAD Y ELEGANCIA**

**278 -- Calle COLON -- 278 Posadas-Misiones**



Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del "Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2013" del CEHIPE.





# Comercio, Industria, Profesionales y Hoteles

## Edicto Judicial

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio, doctor Santos Ferreira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Antonio Maldana, para que se presenten a ejercitar sus derechos en forma por intermedio de la Secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de ley. Posadas, Febrero 19 de 1921.

Ramon E. Espeche, Secretario.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio de Misiones, doctor Santos Ferreira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Claudia Schubert de Barrios, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del expresado término comparezcan ante el Juzgado y secretaria del que suscribo a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Posadas, Febrero 17 de 1921.

Ed. M. Grané, Secretario.

Por orden del señor Juez Letrado de Misiones doctor Santos Ferreira se llama por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de doña Silvana Silveira Marquez de Krieger, a fin de que declaren sus acciones en forma bajo el apercibimiento de Ley. Posadas, Marzo 19 de 1920.—Ramon E. Espeche, Jesc. Secret.

Por orden del señor Juez Letrado del Territorio de Misiones, se llama por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don FIANCISCO RIOS, para que se presenten a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Posadas, abril 4 de 1921.—Eduardo M. Grané, Secretario.

## Emporio Gastronómico de Antonio Monzani

La única casa que recibe de la Capital Federal con todos los trenes Manteca, Quesos de rallar, de Postres, y Fiambreres de todas clases. Frutas al natural, en almíbar y en pasta. Galletitas finas, sueltas y en latas. CON EL PRÓXIMO TREN SE RECIBIRÁ: Espárragos, Manzanas y Peras N. A., Bananas brasileñas, Duraznos, Ciruelas, Damascos.

POSADAS Calle Santa Fe 146 MISIONES

## PROFESIONALES

### Dr. Juan Parola

MÉDICO CIRUJANO

Especialmente vías urinarias, señoras y niños.—Consultas: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m. — Calle Bolívar entre 25 de Mayo y 3 de Febrero.

### Dr. Antonio Aquino

CIRUJANO DENTISTA

Consultas: de 7 y 30 a 12 p. m.  
**Calle Sarmiento ~ 276**  
Casa de Barthé (....)

### Sara S. de Vedoya

PARTERA DIPLOMADA

Hora de consulta de  
**9 a 11 t. m. y de 2 a 4 p. m.**  
Av. Corrientes esq. Córdoba 353  
Teléfono Nro. 170

### Blasdelina Elizache

PARTERA DIPLOMADA

Calle Sarmiento - Esquina Junín - 205.  
Horas de consulta: de 7 a 9 a. m. y 2 a 4 p. m.  
Posadas Misiones

### ALFREDO WEISS

Procurador matriculado  
y  
Martillero Público

Posadas Misiones 119

### R. Mariano López

Agente Judicial - Rematador Público

Ofrece sus servicios para el trámite de asuntos Civiles, Comerciales, Criminales, Testamentaria y toda clase de gestiones ante las autoridades Judiciales y Administrativas.  
Abogado consultor: Dr. Roberto Martí - Abogados representantes: Corrientes, Paraná y Buenos Aires.  
Se encarga de administrar propiedades y del cobro de cuentas comerciales.  
Escritorio: Calle BOLIVAR No. 276  
Teléfono No. 29

### Jacinto Reca

Remates - Comisiones y Consignaciones - Compra y venta de terrenos

Representa de las siguientes casas:

- Vda. de J. O. Barbano e Hijos
  - Molino de harina
  - Bernardo Grazioplene
  - Sa gruesa del país
  - Cabrera Arza y Ota.
  - Fábrica de jabón y grasa
  - "La Unión Gremial"
  - Seguros en general
  - Luzari Flores
  - Fábrica de licores, Galletitas, Caramelos, Choclates y bombones finos.
  - Fábricas de camas, cajas de hierro y otros ramos
- Escritorio: Falta Azara 242 - Posadas

## Banco Hipotecario Ncnal.

Por datos, informes y trámites de créditos ocurrir a

**ENRIQUE J. CRAMER**

Agente tasador del territorio

CALLE COLON 119

POSADAS-MISIONES

## ERNESTO MONZANI

Salta 315/317 - Posadas

FABRICA DE SODA Y AGUAS GASEOSAS

elaboradas exclusivamente con agua de algibe filtrada al carbón vegetal

**SODA WATER**

PURISIMA - HIGIENICA - DELICIOSA - Saturada con anidrido carbónico químicamente pura - CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exigir en cada botella la faja de garantía

Posadas, Enero 21 de 1921  
El farmacéutico que suscribe certifica: haber analizado en sus laboratorios una muestra de soda en sifones y otra de Soda-Water en envases de 250 gramos, de fabricación del señor Ernesto Monzani, resultando una sifonía pura y de gran calidad y con todas las características de ser aptas para la alimentación.

(Fdo.) NICOLAS PADRÓS  
Químico Farmacéutico

## Taller de Pintores DE ENNIO C. BARABASCHI

Pintor, Decorador, Letrista, Recuadrador, Vidriero y todos trabajos pertenecientes al ramo

Personal esmerado y competente y doy garantías de trabajo Solicito muestras de trabajos de decoraciones y Papeles Especiales de todos los gustos para empapelados.

Se dan lecciones de pinturas y dibujos de todos estilos. Nota: A todos los socios del Circulo de Obreros que deseen efectuar algún trabajo del ramo, se les hace un descuento de un 33% de lo tratado

Prontitud, esmero y precio sumamente módicos. ENNIO C. BARABASCHI Posadas (Misiones) - Calle San Lorenzo No. 537

## SEÑORAS:


Todas las tiendas y almacenes importantes de la localidad atienden con prontitud los pedidos por teléfono, facilitando las compras y dando precios. El teléfono supe con ventaja y rapidez al momento que pierda horas en averiguar lo que por medio del teléfono, se sabe, sin molestias, en minutos. Para caso de enfermedad, urgencia y peligro, es indispensable en todo caso por su rapidez. Ensayarlo es adaptarlo. Tarifa médica: Casas de familia \$ 6 mensuales. - Negocios, obreritos y profesionales 8 pesos mensuales. Por datos al propietario R. Mariano López.

## Lechería San Miguel

REPARTO A DOMICILIO

PERDIDOS A: Leopoldo V. Lanús Villa Lanús - Teléfono 77

Próximamente se establecerá reparto de tarde




## Pianos


MARKA ALEMANA

Recientemente recibidos

GARANTIZAMOS por la buena marcha. Inuitamos a nuestra distinguida clientela y al público hagan una visita a la Mueblería Europea y se convencerán.

ANEXO, amplio salón nuevo con surtido completo de los últimos modelos. Aprovechen esta oportunidad. Precios sumamente ventajosos.



### MUEBLERIA Europea

de

## P. Capov y Girson

# Cuando necesite...

### Artículos de Librería

- Cajas de papel y sobres
- Block para carta
- Libros en blanco
- Copiadores
- Cartapas y raspadores
- Trayetas postales
- Album para firmas o fotografías
- Libretas en general
- Portadas para colegio
- Cuadernos y cuadernos

### Lapiceras de tinta

- Raspadores
- Limpia plumas
- Españoles
- Lápiz y lapiceras
- Secadores para secante
- Tintas escribir y copiar
- Aprota papeles
- Tisores
- Broches, chinchas, alfileres

### Papel higiénico

- Papel de obras
- Papeles de diario
- Papel harriete
- Papeles de dibujo
- Papeles de oficio
- Telas para piano
- Talonarios en general

### ESCRITORIO

- Tafetas de cera, dor y tres tintas
- Tinteros japoneses
- Estadras completo

### PAPELERIA

- Papeles
- Papeles esquelé y carta
- Suaves color y blancos
- Papeles carbónicos
- Papeles de embalaje
- Papeles de fantasia

### Libros de lectúra

- Novelas literarias
- Textos escolares
- Libros de poesía
- Obras de ciencia y arte
- Cuentos para niños
- Manuales diversos
- Diccionarios
- Códigos

## Iguassú CASINO - HOTEL

Sociedad Anónima FOZ DO IGUASSÚ BRASIL

Junto a las maravillosas Cataratas del Iguazú

Cocina de primer orden Servicio comendado, Bebidas finas, Higiene y Prontitud

Para más datos dirigirse a: Jorge Schimmelpfenz Foz do Iguazú - A. P. - Brasil

Para la estación de invierno DE 1919 será inaugurado en Mayo este comfortable HOTEL, con luz eléctrica, baños calientes y fríos, junto a las maravillosas Cataratas del Iguazú, donde los señores turistas, admirando tan grandiosa obra de la Naturaleza, podrán aun pasar agradables momentos con varias clases de diversiones: Paseos en automóviles, música, picnic, etc. etc.

Los Sres. Touristas, en los días 3, 6, 10, 13, 16, 20, 23, 26 y 30 de cada mes, encontrarán en Posadas y Encarnación los magníficos vapores de la carrera del Alto Paraná: ESPASA, HUGO y TOMMY respectivamente, que llegarán al Sr. y O. día a Foz do Iguazú, donde los aguardarán automóviles que los llevarán una hora a las Cataratas. En la platanera a luz eléctrica, con correo y telegrafo, que se comunican con cualquier parte del mundo, hay también un hotel en combinación con las Cataratas que ofrece todo confort a los Sres. Touristas, que encuentran allí buen agasajo por parte de las autoridades y población.

## Almanaque El Mensajero

RECIBIÓ LA ACREDITADA "LIBRERÍA DEL COLEGIO". PRECIO: \$ 1.60.



Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del "Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2013" del CEHIPE.

